



RESPUESTA A LA PREGUNTA ESCRITA QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR ANTE LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

Con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, en las últimas semanas se han venido utilizando los pabellones cubiertos de los Centros Deportivos Rochelambert, Ifni y Polígono Sur para que sirvan de alojamiento provisional de personas sin hogar.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué número de personas ha acogido cada uno de los pabellones?
- 2. ¿Cómo se han adaptado cada uno de los pabellones y sus instalaciones anexas para servir de acogida a las personas sin hogar?

RESPUESTAS

- 1. El número máximo de personas acogidas por día en los pabellones deportivos han sido las siguientes: Rochelambert, 62; Polígono Sur: 97; Ifni:79.
- 2. La gestión, organización y adaptación de los pabellones es competencia de la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento, disponiendo el IMD los servicios de apertura, limpieza y seguridad que desde dicha Delegación se nos indicaba.

José Luis David Guevara García
En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y DEPORTES

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	8TAPgF1DLdQG3fjCXVFgxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	04/06/2020 08:52:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8TAPgF1DLdQG3fjCXVFgxw==		

